



PERÚ

Ministerio
Educación

Dirección Regional de
Educación – San
Martín

UGEL - El Dorado



Santa Cruz, 07 de Octubre del 2023

OFICIO N°029 -2023-I.E. N°0277 “C.D.R.”- C.P S C.

Señora:

Doc. María Carolina Pérez Tello

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE INFORME DESCRIPTIVA DE LA SITUACIÓN ESCOLAR DEL O LOS ESTUDIANTES IDENTIFICADOS CON SITUACIÓN DE MATRÍCULA INACTIVO..

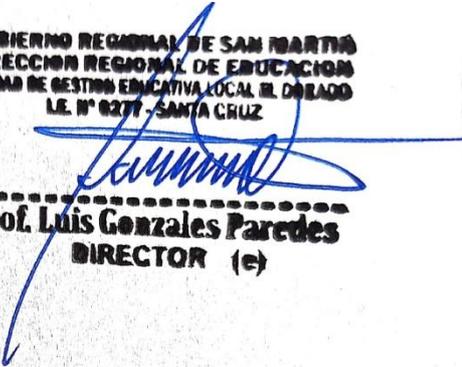
Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0277 “Carlos Díaz Reátegui” del Centro Poblado de Santa Cruz, perteneciente al distrito de San José de Sisa, Provincia del Dorado, departamento de San Martín, así mismo para informarle que estamos cumpliendo en hacerle llegar a su despacho y al mismo tiempo adjunto al presente cumplió en remitir e **REMITE INFORME DESCRIPTIVA DE LA SITUACIÓN ESCOLAR DEL O LOS ESTUDIANTES IDENTIFICADOS CON SITUACIÓN DE MATRÍCULA INACTIVO. DE LA I. E N° 0277 del Centro Poblado de Santa Cruz.** Para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 0277 - SANTA CRUZ


Prof. Luis Gonzales Paredes
DIRECTOR (e)

“AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO”

INFORME N° 015 – 2023-I. E “0277”- “C.D.R” CP/ S/ C

A LA : Prof. Docta. María Carolina Pérez Tello

Directora de la UGEL El Dorado

DEL : Prof. Luis Gonzales Paredes

Director de la I.E. N° 0277 “C.D.R” – Santa Cruz

ASUNTO : **HACE LLEGAR INFORME DESCRIPTIVA DE LA SITUACIÓN ESCOLAR DEL O
LOS ESTUDIANTES IDENTIFICADOS CON SITUACIÓN DE MATRÍCULA INACTIVO**

FECHA : Santa Cruz, 07 de Octubre del 2023.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para brindar informe de la Situación descriptiva del o los estudiantes identificados con situación de matrícula inactivo 2023 de dos de nuestros estudiantes de la I.E. N° 0277 “C.D.R” del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado.

ACCIONES REALIZADAS:

- 1.- Después de recibir dicho documento en la que estipula que en el marco de la herramienta de incentivos FED: 2023: MC-06. Reinserción y continuidad en el servicio educativo, MC-056-01. Estudiantes de I.E. de nivel Inicial, Primaria y Secundaria de EBR y EBE que interrumpieron sus estudios desde el año escolar 2023, se le comunica a usted señora directora que estos dos estudiantes ya culminaron sus estudios escolar de sexto grado el año 2020 en la I.E. N° 0277 “C.D.R”
- 2.- Después de revisar el Acta de Calificaciones del año 2020 nos informamos que los dos estudiantes mencionados **JIM JAIR FASABI SATALAYA con DNI N° 76088155** y **FREDY SATALAYA TUANAMA con DNI N° 61705883**, culminaron sus estudios primarios en el año 2020, después al año siguiente debería seguir estudiando ya en el colegio de nuestra Comunidad de Santa Cruz o en otros lugares y ellos deberían ya ser matriculado en ese año pero eso no fue así ellos hicieron su abandona de seguir estudiando los años 2021, 2022 y 2023, haciendo un seguimiento a los mismos estudiantes y familiares nos informaron que ellos por la edad que terminaron sus estudios primarios de 15 años y por motivos familiares y económicos decidieron ya no seguir estudiando ahora ellos se encuentran en la Provincia trabajando para poder sustentar la canasta familiar de su hogar
3. Por consecuencia la I.E. N° 0277 “C.D.R” de la Comunidad Nativa de Kupal Sacha Santa Cruz ya no puede realizar ningún informe descriptivo o volver a matricular porque esos estudiantes ya no pertenecen a la I.E. porque ellos terminaron sus estudios Primarios esto seguimiento a los dos estudiantes ya le corresponde al nivel secundaria.
4. Mientras la I.E. N° 0277 “C.D.R” hizo las visitas domiciliarias a algunos padres de familia y niños en edad escolar los que no querían matricular a sus hijos que se comprometían por medio de un

Acta a matricularlo en este año 2023 de los cuales los problemas de matrícula en este año se solucionaron por la visita que inopinada que hicimos a sus domicilios.

Eso es cuanto puedo informar a usted señora directora de la UGEL El Dorado.
Para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.



Gobierno Regional de San Martín
Dirección Regional de Educación
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado
U.E. N° 0277 - SANTA CRUZ

Luis Gonzales Paredes

Prof. Luis Gonzales Paredes
DIRECTOR (e)

